



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial de Justicia

Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa

Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica

PROGRAMA SECIGRA DERECHO 2025

CUADRO DE VACANTES

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

N°	UNIDADES RECEPTORAS	VACANTES
1	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	1
2	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	1
3	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE	6
4	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR	2
5	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA VENTANILLA	1
6	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	6
7	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	1
8	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	1
9	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA	3
10	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO NORMATIVO Y CALIDAD REGULATORIA	1
11	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - PROCURADURÍA PÚBLICA	1
12	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	1
13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1
14	MINISTERIO DE SALUD	3
15	MINISTERIO PÚBLICO - CALLAO	2
16	MINISTERIO PÚBLICO - LIMA CENTRO	9
17	MINISTERIO PÚBLICO - LIMA ESTE	1
18	MINISTERIO PÚBLICO - LIMA NOROESTE	1
19	MINISTERIO PÚBLICO - LIMA NORTE	3
20	ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1
21	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	1
22	PROCURADURÍA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL	1
23	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA	1
TOTAL		49

Lima, 25 de noviembre de 2024



Firmado digitalmente por
ARQUIÑEGO PAZ Rony Jesus
FAU 20131371617 soft
Fecha: 2024.11.26 09:33:06
-05'00'

RONY JESÚS ARQUIÑEGO PAZ
Director de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica

Convocatoria al Acto Público de Inscripción y Pre-asignación

PROGRAMA SECIGRA DERECHO 2025

Se convoca a los estudiantes aptos del último año de Derecho o (supuesto equivalente) y egresados que estén interesados en inscribirse al Programa SECIGRA DERECHO 2025 al **Acto público de inscripción y pre-asignación** que se llevará a cabo, en forma **presencial**, el día 13 de diciembre del 2024 a horas 10:00 AM en lugar en el Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencia Política: "Max Arias Schreiber Pezet" ubicado en Av. Carlos Germán Amezaga #375 -Cercado de Lima.

Para el ingreso y registro

No habrá tiempo de tolerancia. El acto iniciará a la hora exacta. Iniciado el acto, no se permitirá el ingreso a ningún otro postulante.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL ACTO PÚBLICO:

- Estar considerado apto para postular al Programa SECIGRA DERECHO 2025.
- Portar su DNI
- Haber presentado como máximo, hasta el 10 de diciembre a horas 4:00 pm al correo electrónico unidadsecigra.derecho@unmsm.edu.pe la Ficha de Inscripción, debidamente llenada (en los puntos 1 y 3), con la foto respectiva y firmada (firma física o escaneada).
- Haber revisado el Cuadro de Vacantes.
- Haber leído el instructivo del postulante.
- Haber revisado el Plan de Capacitación y Aprendizaje Jurídico presentado por las unidades receptoras donde se cuenta con vacantes.

NOTA:

La preinscripción es referencial:

Los siguientes documentos han sido remitidos por la universidad al correo electrónico consignado en la pre-inscripción:

- Formato de la Ficha de Inscripción.
- Instructivo del Postulante
- Cuadro de Vacantes.
- Plan de Capacitación y Aprendizaje Jurídico
- Así también, se le informa que el promedio ponderado a utilizar para la prelación será el correspondiente acumulado del 1° al 4° año de Derecho de la UNMSM.
- Si no estuviere preinscrito o si es egresado, puede solicitar dichos documentos al correo electrónico unidadsecigra.derecho@unmsm.edu.pe como máximo hasta el día 9 de diciembre horas 11:59 pm.

También se les informa que el procedimiento y plazo a seguir para formular y resolver cualquier queja o reclamo respecto a los postulantes aptos es el siguiente:

- Solicitud dirigida al Jefe de la ORSD
- Récord de promedios ponderados del solicitante. (el mismo que se indica a la ficha)
- El plazo para interponer es de un (01) día hábil de publicada la convocatoria y el plazo para resolverlo es de un (01) día hábil.
- La decisión es inapelable.

Lima 20 de noviembre de 2024



Firmado digitalmente por UGARTE
BOLUARTE Krupskaya Rosa Luz
FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2024 11:38:27 -03:00

Dra. KRUPSKAYA ROSA LUZ UGARTE BOLUARTE
Oficina Responsable del Secigra Derecho
Universidad Nacional Mayor de San Marcos